



Bogotá, 24 de junio de 2022

**Señores:**  
**Ministerio de Salud y Protección Social**

**Doctor:**  
Fernando Ruiz Gómez  
**Ministro de Salud**

**Doctora:**  
Elizabeth Daza Reyes  
**Subdirectora de Prestación de Servicios**

**Doctora:**  
Martha Janeth Mojica  
**Subdirección de Prestación de Servicios**

**Asunto: OBSERVACIONES S.C.A.R.E. A LA RESOLUCIÓN 3100 de 2019.**

En atención a la reunión realizada el día 22 de junio de 2022, en el marco de la preparación del Comité Nacional para el Ejercicio de la Anestesiología en Colombia, nos dirigimos a ustedes con el fin de presentar nuevamente las observaciones y propuestas de la Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación S.C.A.R.E. para la actualización de la Resolución 3100 de 2019 "Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud", para que sean tenidas en cuenta en el proceso de actualización de esta norma.

La Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación (S.C.A.R.E), como actor del gremio del sector salud, considera que la gestión gremial se fortalece con la participación ante las entidades del Gobierno Nacional realizando propuestas constructivas que propendan por la mejora de las condiciones del ejercicio profesional y por elevar los estándares de calidad del Sistema General de Seguridad Social en Salud; por lo que nos ponemos a disposición del Ministerio de Salud para realizar las reuniones y mesas de trabajo que se consideren necesarias con la finalidad de ampliar los fundamentos



científicos y jurídicos presentados en estas propuestas de modificación , por cuanto es relevante que las mismas sean adoptadas por el Ministerio en las actualizaciones de la norma.

Las propuestas que anexamos propenden por la seguridad de los pacientes y la idoneidad de los profesionales de la salud en sus actuaciones, por lo tanto, consideramos de gran importancia buscar espacios de participación con el Ministerio de Salud para tratar estos temas con mayor profundidad y exponer los fundamentos de nuestras propuestas.

**ADJUNTAMOS ARCHIVO EXCEL**

Cordialmente,

**PATRICIA VELEZ CAMACHO**  
**PRESIDENTE S.C.A.R.E.**